



## **Inmigración, crisis e involución**

El acelerado cambio de paradigmas en la política migratoria de España

**Carlos Gómez Gil**

*Doctor en Sociología, profesor de la UA, Vicepresidente de RIOS, formando parte del Consejo Editorial de Esbozos. Dirige el Observatorio Permanente de la Inmigración de la Sede Universitaria de la UA, coordinando el programa de cooperación e inmigración de BAKEAZ. (cgomezgil@ua.es).*

A IMIGRAÇÃO OCUPOU NA ÚLTIMA DÉCADA UM PAPEL ESSENCIAL NO MODELO ECONÓMICO ESPANHOL, TRANSFORMANDO-SE NUM VERDADEIRO MOTOR DA ECONOMIA E FOI UM DOS EIXOS CENTRAIS DA CAMPANHA ELEITORAL DO PSOE EM 2004. PORÉM, COM A MUDANÇA DE LEGISLATURA E A CRISE ATUAL, ATÉ O PSOE ENTROU NUMA INVOLUÇÃO MIGRATORIA COMO JAMAIS VISTO, EM LINHA DIRETA COM OS POSTULADOS DA EXTREMA DIREITA EUROPEIA, RECONFIGURANDO LA IMIGRACION: ENDURECIMENTO DAS POLÍTICAS MIGRATORIAS CONJUNTAMENTE COM O RETROCESSO DAS POLÍTICAS DE INTEGRAÇÃO SOCIAL, DEGRADAÇÃO DAS CONDIÇÕES DEVIDA DOS IMIGRANTES, POLÍTICAS FALIDAS COMO A DE RETORNO, LIMITAÇÃO DOS DIREITOS DOS MENORES, TRASLADO DAS FRONTEIRAS A PAÍSES TERCEIROS... PROFUNDAS MUDANÇAS SE APRESENTAM NOS PADRÕES BÁSICOS DA IMIGRAÇÃO; ATÉ MESMO OS FLUXOS DAS REMESSAS ESTÃO BAIXANDO PELA PRIMEIRA VEZ NA HISTÓRIA. ESTA INVOLUÇÃO ESTÁ PLANTANDO AS RAÍZES PARA DIFICULTAR A IMIGRAÇÃO E CONSTRUIR UMA REDE DE ESTIGMAS E REJEIÇÕES QUE DESMONTAM SEU APOIO SOCIAL E CIDADÃO?»

«Todo el superávit público del año 2005 y 2006 se debe directamente a la inmigración, al tiempo que hasta la llegada de la crisis, los inmigrantes habrían alcanzado una cotización récord a la Seguridad Social»



Inmigración, crisis e involución. El acelerado cambio de paradigmas en la política migratoria de España

El modelo económico español de la última década ha tenido como elementos esenciales la generación de un gigantesco endeudamiento necesario para financiar la burbuja especulativa levantada en torno a la construcción y al ladrillo, así como la utilización intensiva de recursos (territorio, agua, suelo y mano de obra en condiciones de precariedad). En ambos casos, la inmigración ha ocupado un papel absolutamente esencial, no solo por haber nutrido de forma tan masiva como precaria numerosos puestos de trabajo relacionados con la construcción, sino también por haber estimulado un mercado de la vivienda fundamentalmente de segunda mano y alquiler que a su vez, ha dinamizado el conjunto del sector. Pero al mismo tiempo, el conjunto de la economía española y especialmente aquellos sectores productivos de mayor relevancia, han recurrido a trabajadores inmigrantes de forma masiva, muchos de ellos en condiciones laborales tremendamente vulnerables, para abaratar costes y obtener con ello una mayor competitividad que no se ha alcanzado mediante una mejora de la productividad o inversión tecnológica. De esta forma, ahora que la crisis global ha dado la vuelta a las cosas, no deberíamos olvidar que la denostada inmigración se ha convertido en el verdadero motor de la economía española, permitiendo que nuestro país haya experimentado uno de los ciclos de crecimiento económico virtuoso más largo, prolongado e intenso de los tiempos modernos, y el mayor de la UE-15 hasta la llegada de la pandemia financiera que vivimos.

Los inmigrantes no solo han tenido un determinante papel laboral, sino que han aumentado la capacidad productiva mediante la llegada de nuevos recursos laborales, permitiendo aumentar el gasto interno y el incremento del consumo, estimulando el aumento del empleo, proporcionando mayores ingresos al Estado, mejorando la fortaleza de nuestra economía, inyectando valiosos recursos a la Seguridad Social

e introduciendo una gran flexibilidad en el mercado de trabajo. Sería muy recomendable volver a recordar, precisamente en estos momentos, algunos de los muchos datos que desde diferentes instituciones y universidades se han venido difundiendo hasta no hace mucho, algunos de ellos elaborados por personas que promueven ahora políticas restrictivas sobre la inmigración. Así, en el año 2006, desde la Oficina Económica del Presidente del Gobierno, su entonces Director y hoy Ministro de Industria, Miguel Sebastián, (quien se ha convertido en uno de los defensores del españolismo económico y comercial a ultranza) difundía un amplio estudio en el que se difundían numerosos datos sobre el papel determinante que la inmigración ha venido desempeñando en España. Así, el 30% del crecimiento del PIB en España en la última década sería directamente imputable a la aportación de los inmigrantes, mientras que si lo limitamos a los últimos cinco años la cifra se eleva hasta el 50%. En el mismo sentido, se estimaba que todo el superávit público del año 2005 y 2006 se debe directamente a la inmigración, al tiempo que hasta la llegada de la crisis, los inmigrantes habrían alcanzado una cotización récord a la Seguridad Social que habría ascendido a 8.000 millones de euros, mientras que recibirían en concepto de pensiones únicamente 400 millones, por lo que el saldo positivo a favor de la caja de la Seguridad Social solo en cotizaciones se podría cifrar en unos 7.600 millones, entre otros muchos datos. Conclusiones similares han sido difundidas por otras instituciones que insisten en señalar que «Si España no hubiese tenido inmigración todos los indicadores apuntan a la reducción del PIB per cápita en un 0,6% anual» (Informe sobre la inmigración en la Comunitat Valenciana 2007).

### El camino a la involución migratoria que vivimos

La inmigración se convirtió en la campaña electoral de 2004 en uno de sus ejes centrales (junto a la Guerra de Irak y el atentado del 11-M), lle-



Inmigración, crisis e involución. El acelerado cambio de paradigmas en la política migratoria de España

vando al PSOE a proponer una política migratoria radicalmente distinta de la que había promovido Aznar en sus dos últimos gobiernos, que se habían caracterizado por la discriminación, el abandono, la marginalidad y diferentes procesos de xenofobia institucional hacia los inmigrantes. El hecho más palpable de todo ello viene de la mano de que el importante proceso extraordinario de regularización promovido por el PSOE en el año 2005 demostró sin género de dudas que en España había cerca de 600.000 inmigrantes en situación de irregularidad y marginalidad que venían sustentando con su trabajo una economía sumergida esencial en sectores como la construcción, el servicio doméstico, la agricultura y la hostelería en toda España. Los diferentes Gobiernos de Aznar habían alimentado y engordado deliberadamente esta gigantesca bolsa de marginalidad conscientes de que con ello, ponían a disposición de los empresarios mano de obra barata, disponible y sin derechos, al tiempo que convertían a todas estas personas en seres sujetos a una vulnerabilidad extrema. Eran trabajadores pero no existían desde el punto de vista legal, social y ciudadano, y con ello, se convertían en chivos expiatorios propicios para una derecha que periódicamente utilizaba la inmigración desde un punto de vista partidista, alimentando todo tipo de amenazas y xenofobias en la sociedad. Por ello tenía un especial valor el giro en la política migratoria iniciado por el PSOE en el 2004 cuyo mayor exponente fue la convocatoria de un proceso extraordinario de regularización de inmigrantes, necesario desde la perspectiva de la cohesión social. Bien es cierto que en algunos casos, existieron contradicciones notables en aspectos clave de la formulación de la política migratoria que trataban de dar por sentado que mantendría la mano dura con la inmigración irregular y eso que se ha dado en llamar, el «control de fronteras», pero en modo alguno ello restaba importancia

*«El importante proceso extraordinario de regularización promovido por el PSOE en el año 2005 demostró sin género de dudas que en España había cerca de 600.000 inmigrantes en situación de irregularidad y marginalidad que venían sustentando con su trabajo una economía sumergida esencial en sectores como la construcción, el servicio doméstico, la agricultura y la hostelería en toda España»*

a las políticas llevadas a cabo por el PSOE en su primera legislatura, hasta el año 2008, y que sin duda han supuesto el mayor avance en la configuración de una inmigración inclusiva, desde ejes de integración, ciudadanía y respeto.

Sin embargo, ha bastado el cambio de legislatura y la aparición del fantasma de la crisis, para que el mismo PSOE se embarque en la mayor involución migratoria que ha tenido nunca lugar en España, promoviendo, defendiendo y protagonizando todo un conjunto de medidas que se sitúan en línea con los postulados de la derecha europea, tanto desde el punto de vista del discurso como de las políticas. La regresiva reforma de la Ley de Extranjería que ha sido criticada hasta por el Consejo General del Poder Judicial y el Foro para la Integración de los Inmigrantes; el fallido programa de retorno de inmigrantes; las limitaciones a la reagrupación familiar y los intentos de penalizar la solidaridad con los inmigrantes; la ampliación de los períodos de internamiento de inmigrantes en los CIE de 40 a 60 días; el apoyo a la Directiva Europea de Retorno; la limitación del Derecho al Asilo; el apoyo a las políticas de segregación escolar de inmigrantes africanos en Cataluña; los intentos de reducir fondos para la integración social de los inmigrantes; las políticas policiales de redadas y expulsiones de inmigrantes por barrios y nacionalidades; y la militarización en la lucha contra la inmigración en África Occidental son buenos ejemplos, todo ello aderezado con declaraciones oficiales que en muchos casos avergüenzan por su desprecio al sentido común y al respeto que merecen estas personas.

### **El papel de una Europa sin principios**

Y en medio de una crisis sistémica global en la que la UE como tal está manteniendo una posición escasamente relevante a la hora de tratar de regenerar los agujeros por los que el sistema económico ha permitido semejante cataclismo, el Gobierno de Italia aprueba una nueva Ley de

*«Esta crisis extraordinariamente acelerada y profunda va a reconfigurar una inmigración reciente como la española, que no ha tenido tiempo de sedimentarse y sometida a numerosos elementos de fragilidad desde planos políticos, sociales y económicos»*



Inmigración, crisis e involución. El acelerado cambio de paradigmas en la política migratoria de España

Seguridad en la que se contiene todo un catálogo de medidas racistas, claramente discriminatorias y criminalizadoras sobre los inmigrantes, nunca antes vistas en Europa desde el ascenso del fascismo. Así, esta Ley, que recoge las demandas del partido post fascista Liga del Norte, extiende el plazo de detención de inmigrantes irregulares hasta los seis meses, legalizando las patrullas ciudadanas que podrán perseguir a inmigrantes por las calles de las ciudades, prohibiendo inscribir a los hijos de inmigrantes sin papeles en los registros civiles y municipales, al tiempo que obliga a médicos y directores de colegios a denunciar a los clandestinos que acuden a sus servicios, impidiendo el matrimonio entre estos inmigrantes. A pesar de la gravedad de estos acuerdos, ninguna institución o país europeo ha emitido opinión o resolución en la que muestre, si quiera levemente, su preocupación por el alcance de estas medidas o su repercusión sobre esa inexistente política migratoria común. Por el contrario, Europa sí es capaz de llegar a acuerdos unánimes en torno a cuestiones como la Directiva Europea de Retorno, que autoriza la detención de inmigrantes si papeles que no han cometido delito alguno hasta 18 meses, o se preocupa por velar por los derechos de los cerdos o de las gallinas, vigilando para que tengan sombra, juguetes y un espacio mínimo para su reposo. Si como se dijo en su día, la Directiva Europea de Retorno establecía unas garantías mínimas que todos los Gobiernos europeos estaban obligados a cumplir, y la Ley de Seguridad italiana se sitúa dentro de esta Directiva, es la prueba palpable de que la misma era un marco que ampliaba el margen discrecional de atropellos sobre los inmigrantes en territorio europeo; mientras que si por el contrario, este catálogo de barbaridades aprobadas por el Gobierno italiano son incompatibles con la normativa comunitaria, es imprevisible que la UE haya mantenido un silencio tan irresponsable, salvo

que todos los países miembros compartan de una u otra forma estas políticas populistas en momentos de inestabilidad social con vistas a poder rentabilizar electoralmente políticas migratorias regresivas.

### **Una inmigración reconfigurada por la crisis**

La gigantesca crisis que actualmente atravesamos está afectando de forma muy especial a España, hasta el punto que solo en nuestro país, se destruye el 85% de todo el empleo que se pierde en la Eurozona más Reino Unido. Es la primera gran crisis que se vive en España con inmigrantes, y por tanto, hay procesos y fenómenos novedosos que se van a dar por vez primera sobre los cuales no tendremos capacidad para contrastar experiencias. Pero sin ninguna duda, esta crisis extraordinariamente acelerada y profunda va a reconfigurar una inmigración reciente como la española, que no ha tenido tiempo de sedimentarse y sometida a numerosos elementos de fragilidad desde planos políticos, sociales y económicos.

Tengamos en cuenta algunos de los elementos novedosos que caracterizan la actual situación para darnos cuenta de la profundidad de los cambios que se están produciendo, de la mano de la complejidad de esta crisis caracterizada por su carácter sistémico; la simultaneidad de planos en los que interviene; la dimensión mundial de la misma como consecuencia del avance de la globalización que ha facilitado su extensión y contagio; el afectar tanto a países receptores como emisores de inmigrantes; las dinámicas de retroceso en los derechos sociales, laborales y ciudadanos que tratan de desplegarse como respuesta a la misma; el endurecimiento en las condiciones de vida sobre el conjunto de los trabajadores pero especialmente sobre los más precarios y vulnerables; junto a un proceso muy marcado de rechazo hacia el colectivo inmigrante al que de forma más o menos directa se le trata de situar como una de las variables sobre las que se asienta la crisis. De esta

*«Se ha producido un deterioro añadido en el conjunto del mercado de trabajo de los inmigrantes que ha favorecido situaciones de mayor explotación, reducción de sueldos, aumento de las jornadas de trabajo y empeoramiento de las condiciones de seguridad»*



Inmigración, crisis e involución. El acelerado cambio de paradigmas en la política migratoria de España

forma, nada va a ser igual una vez que termine la crisis, al generarse nuevos paradigmas sociales que están transformando la sociedad misma y van a resituarse agentes esenciales como el Estado, el mercado, la empresa, la economía y los derechos.

Ahora bien, veamos algunos de los elementos clave en transformación que están reconfigurando las migraciones recientes en España:

### **1. Un progresivo endurecimiento de las políticas migratorias junto a un retroceso en las políticas de integración social con una visión meramente economicista de la inmigración.**

- Se está ignorando con ello el papel esencial de reequilibrio demográfico y también económico que ha jugado la inmigración y que sin ninguna duda, seguirá desempeñando en el futuro..
- Por el contrario, se está procediendo a un importante despliegue legal, político, policial e instrumental para dificultar la inmigración, colocarla en situación de permanente incertidumbre y hacer ver a los inmigrantes la precariedad de su condición.
- Todo ello ha producido un cambio evidente en su perspectiva política global, pasándose de priorizar los procesos de integración y ciudadanía, a poner el énfasis en el control y cierre de fronteras, en una hipotética persecución y lucha contra la manida inmigración ilegal junto a un abandono de las medidas de incorporación social.
- Así, asistimos a decisiones insólitas en la reciente historia de la gestión de las migraciones en España, como el cierre de los contingentes y las contrataciones en origen, una política sistemática de detenciones y acoso a los inmigrantes, expulsiones de extranjeros con arraigo social y con familia plenamente asentada, recortes presupuestarios sobre partidas básicas de la inmigración, sin olvidar todo un despliegue legal profundamente reaccionario sobre la inmigración y los propios inmigrantes.

### **2. Una paulatina degradación en las condiciones de vida de los inmigrantes acompañadas de un aumento de las bolsas de precariedad, la generación de amplias bolsas de marginalidad laboral junto a situaciones de profunda exclusión social.**

- Posiblemente el mayor exponente de la profunda precariedad en la que se encontraban los inmigrantes en España es conocer cómo les ha afectado el desempleo. Así, en la actualidad habría un total de 4.775.900 extranjeros activos, lo que equivale a una tasa de actividad de 74'99% mientras que con datos de la EPA de abril de 2009, el número de extranjeros desempleados sería de 1.057.600 personas, lo que representa una tasa de paro del 28'39%, una cifra francamente espectacular. Todo ello ha ido acompañado, además, de un aumento de bolsas de inmigrantes desempleados y sin derechos, necesitados de obtener ingresos de cualquier forma, expuestos a perder su documentación y tener que volver a la clandestinidad.
- Con ello, se ha producido un deterioro añadido en el conjunto del mercado de trabajo de los inmigrantes que ha favorecido situaciones de mayor explotación, reducción de sueldos, aumento de las jornadas de trabajo y empeoramiento de las condiciones de seguridad.
- Al haber un número tan grande de trabajadores inmigrantes disponibles y en situación de precariedad extrema, ha aumentado la economía sumergida y los trabajos informales sobre numerosos sectores laborales, viéndose además como una muestra de generosidad hacia los inmigrantes en tiempos de crisis.
- Todo ello ha generado por vez primera en España una bolsa muy amplia de irregularidad sobrevenida, hasta el punto que constituye sin duda el mayor problema que tiene este colectivo en este momento. La irregularidad sobrevenida se produce cuando un inmigrante que había conseguido hace años obtener sus permisos de trabajo y residencia, reagrupar a su familia y alcanzar un cierto proceso de estabilidad social,



Inmigración, crisis e involución. El acelerado cambio de paradigmas en la política migratoria de España

no puede renovar sus permisos al carecer de una oferta de trabajo firme o no poder acreditar que ha cotizado al menos durante seis meses (o ha cobrado una prestación pública durante ese período de tiempo), por lo que se le deniega la renovación de sus permisos y tiene, además, una resolución con salida obligatoria del territorio español que como no se cumple originará la irregularidad. Todo ello afecta así a inmigrantes a los que les costó años obtener sus papeles y estabilizar su situación personal, conseguir una vivienda, traer a su familia y en muchas ocasiones tener hijos aquí, escolarizarlos, tramitar otros muchos documentos sociales y personales, viendo ahora como todo ello salta por los aires y vuelven a la clandestinidad, en medio de una crisis que ha convertido a los inmigrantes en víctimas fáciles a las que perseguir, y sin que haya posibilidades sencillas para volver a recuperar su situación legal.

- España se ha convertido así, no en un país de acogida, sino en un territorio generador de inmigrantes irregulares, ya que a la situación anteriormente mencionada hay que añadir aquellos otros que ven rechazadas sus renovaciones documentales simplemente por tener una sanción penal como consecuencia de un control de alcoholemia o por el simple hecho de que la policía les haya abierto diligencias informativas sin consecuencias judiciales. Es muy difícil poder llegar a calcular el impacto de estas situaciones de irregularidad sobrevenida, pero a la luz de algunos estudios que este autor ha hecho para el Observatorio Permanente de la Inmigración de la Universidad de Alicante que dirige, podemos estar hablando de unas 300.000 personas en el último año.

**3. La promoción de políticas fallidas que demuestran precipitación y desconocimiento de la experiencia, como el retorno, la segregación escolar, la limitación del derecho de asilo, el aumento**

*«Cuando desde un Ministerio se considera que los inmigrantes son como maletas que se pueden facturar y devolver sin problemas, sin considerar sus proyectos personales y vitales, los lazos familiares o las redes sociales que estos construyen durante años se demuestra bien a las claras qué concepto de inmigración se maneja»*

**de los plazos de internamiento, la limitación de los derechos de los menores o el traslado de fronteras hasta terceros países.**

- Recordemos que la experiencia de segregación escolar de inmigrantes en Cataluña, puesta en marcha por el tripartito, fue denominada con el eufemístico nombre de *«espacios de bienvenida educativa»*, contando con el rechazo mayoritario de ONG, asociaciones de defensa de los derechos humanos y asociaciones de profesionales de la enseñanza, mientras que por el contrario, obtuvieron el respaldo del Gobierno central. Entre otros muchas razones, se denunciaba que los niños inmigrantes que accedían a estos espacios permanecerían durante semanas o meses del curso escolar sin escolarizar, ya que estos espacios no son centros educativos acreditados como tales, sino simples locales para que los niños se adapten, aunque no se sabe bien a qué ni el tiempo que es necesario para esta descompresión.

- Sin embargo, el fallido programa de retorno promovido por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, anunciado a bombo y platillo por el Ministro Corbacho como una de las válvulas de escape para aliviar la crisis y conseguir que al menos, 20.000 inmigrantes en paro abandonen España, ha supuesto no solo un estrepitoso fracaso, sino al mismo tiempo, un ejemplo de cómo se quiere construir un imaginario que haga de los inmigrantes víctimas fáciles de la situación de crisis que atravesamos, ignorando las lecciones fallidas de países como Francia e Italia, que fracasaron en iniciativas similares. Cuando desde un Ministerio se considera que los inmigrantes son como maletas que se pueden facturar y devolver sin problemas, sin considerar sus proyectos personales y vitales, los lazos familiares o las redes sociales que estos construyen durante años se demuestra bien a las claras qué concepto de inmigración se maneja. Y sobre todo, no se valoran los motivos reales que estimulan las migraciones y cómo, muchos de ellos, aún en desempleo, difícilmente querrán volver a un país carente de futuro, de ho-



Inmigración, crisis e involución. El acelerado cambio de paradigmas en la política migratoria de España

rizontes y de derechos esenciales. Así, no es de extrañar que hasta el momento, no lleguen a 3.000 los inmigrantes que han solicitado acogerse al mismo, lo que no significa que efectivamente hayan retornado a sus países.

#### **4. Un aumento del rechazo social e institucional, de las tensiones sociales, de la xenofobia y la discriminación hacia los inmigrantes.**

- La construcción política que se traslada a la sociedad española parte de la consideración de que los inmigrantes sobran, son un obstáculo para la mejor resolución de la crisis y por ello, deben de irse al restar recursos que son para la población nativa y por ello, empeoran la situación que atravesamos. Campañas como la de Retorno emprendidas por el Gobierno así como numerosos comentarios y declaraciones de responsables políticos abundan en este hecho, algo que se interioriza por la sociedad.
- Todo ello se va acompañando al despliegue de políticas xenófobas que están avanzando en toda Europa y que supone una lenta pero progresiva involución migratoria, cuyos epicentros se sitúan en la Directiva Europea de Retorno y en la Ley Italiana contra los inmigrantes recientemente aprobada por el Gobierno de este país, y que supone la mayor involución contra los derechos humanos de una minoría desde el advenimiento del fascismo.
- No es casual que en este contexto recesivo se hayan disparado las medidas proteccionistas hacia lo nacional que pasan, en unos casos, por declaraciones políticas para que se consuman productos nacionales, en otros por medidas de presión para contratar únicamente a trabajadores nacionales impidiendo la contratación de trabajadores extranjeros, o incluso por la apelación de impedir cualquier contratación de inmigrantes mientras haya personas en situación de desempleo.

- La consecuencia de todo ello es la aparición de rechazos para que los inmigrantes puedan acceder a servicios, recursos y programas sociales y asistenciales, en la medida en que la población autóctona ve con recelo como tiene que compartir los escasos recursos sociales existentes con un colectivo cada vez más pobre y numeroso, al que los responsables políticos cuestionan en sus derechos esenciales.

#### **5. Profundos cambios en los patrones básicos sobre los que circula la inmigración.**

- A la luz de todo ello, se están generando transformaciones esenciales y muy profundas sobre aspectos esenciales de las migraciones, como las redes familiares y de reagrupamiento que son alteradas; los flujos de envíos de remesas que están descendiendo por vez primera en la historia; los procesos de asentamiento que se están viendo entorpecidos; las pautas demográficas que se están viendo interrumpidas; las migraciones circulares que son suspendidas; la atracción de migrantes altamente cualificados que pasan a ser una prioridad; las dinámicas de movilidad geográfica que se ven incrementadas; así como los procesos de llegada que son cada vez más vulnerables.

#### **A modo de reflexión final**

Ahora bien, podemos honestamente hacernos la siguiente pregunta, ¿hasta qué punto estos cambios sobre la política migratoria alimentados por una crisis única van a modificarse una vez cambie el escenario económico y la senda del crecimiento vuelva a remontarse, o por el contrario, esta auténtica involución está sembrando las raíces para dificultar la inmigración y construir una red de estigmas y rechazos que vayan desmontando su apoyo social y ciudadano? Posiblemente, en este y otros terrenos, nada vuelva a ser igual aunque seamos capaces de remontar una crisis que no solo es económica y financiera, sino también de ideologías y principios a luz de los acontecimientos que vivimos.